

40871



40871

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE
AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JORGE RUIZ MORENO
ANTUNES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
MADRID- Conde de Peñalver, 92

sobre:

"NUEVO JUEGO DE SALON"



- El objeto de la presente solicitud, es introducir en el mercado, y debidamente protegido con su registro, un nuevo juego de salón, para el entretenimiento de los niños y de los mayores, ya que su aplicación es
- 5.- indistinta, pudiéndose instalar en casa particulares, establecimientos públicos, salones de juegos recreativos. El sitio ocupado por el juego es reducidísimo, ya que muy bien puede ser aplicado en cualquier pared, mediante palomillas, colgantes, etc., etc., o también acoplarse
- 10.- se en el suelo por medio de soportes de estilo modernistas, e infinidad de formas de colocación, que es obvio el indicar, ya que son innumerables, a la vez que la mayoría hay que hacerlas a tenor de la habitación, localo o establecimiento donde se vaya a instalar.
- 15.- Su fabricación puede ser realizada tanto metálica como nó, porque igualmente se puede utilizar materiales plásticos, resinas sintéticas, madera, etc., por lo que respecta a la parte externa; ahora bien el mecanismo o dispositivo interior para su funcionamiento su
- 20.- mayoría es metálico dado los dispositivos de que se dota. El juego consiste simplemente en dar impulso a unas bolas, una a una, mediante un muñeco o una bota de tipo balomédica, la cual irá por una canal, a parar a un ~~sin número~~ número de pivotes, donde esperará su caída un muñeco en actitud de parar la misma, y lograrla deslizar
- 25.- hasta un hueco por donde nuevamente la bola irá a su punto de partida; en caso de que el dicho muñeco no pudiera recogerla iría a otro apartamento situado en su parte inferior, por donde pasarían todas las bolas, una
- 30.- vez abierto dicho apartamento, a su interior, cuyas bolas no podrían utilizarse hasta otra nueva partida. El impulso de la bola, el movimiento de la bota balomédica, y del del muñeco, se realizan todos sus movimientos por



por la parte mecánica que a continuación se describirá y que en realidad constituyen el objeto de la invención.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos, a los cuales se hace constante re-

5.- referencia a lo largo de la misma.

La Fig. 1a., es una vista de la parte exterior del juego, en la que se aprecia la disposición de la bola, la bota con la que se dará impulso a dicha bola, así como la canal por donde irá dirigida a los pivotes, y por último la disposición del muñeco encargado de recogerla y un marcador donde se registrarán los puntos a favor.

10.- La Fig. 2a., es una vista del conjunto mecánico que accionará los elementos de la figura anterior, y su forma de manejo.

15.- Consiste la presente invención en un juego de salón, con el fin exclusivo del marcaje de tantos mediante una bolita o varias, impulsadas por una fuerza originada por el jugador por medio de una pieza mecánica que podrá tener forma de bota balompédica o cualquier otro objeto, e introducir las en un hueco con ayuda de un muñeco que las recogerá al pasar por unos pivotes, con lo que se apuntará un tanto; en caso de no haber sido recogida caerá la bola a la parte inferior del muñeco donde se ha dispuesto una canal que tendrá las bolas almacenadas hasta que el jugador lo desee, cayendo entonces a su interior para empezar una nueva partida. Para lograr todos estos efectos el presente juego está dotado de una palanca (1) con una uñeta (3) en ángulo con la palanca, girando sobre un bulón (2) dispuesto en un soporte (4) en ángulo recto y fijado a una superficie del estuche donde se monta el juego, cuya uñeta actuará sobre una superficie (5) solidaria y en ángulo recto de un tirante (6) al

20.-

25.-

30.-



levantar la palanca hacia arriba, bajando la varilla (7), dando entonces paso a las bolas que se han almacenado en la canal (7') al interior del juego para empezar una nueva partida, y volviendo a su situación mediante un muelle (27). Igualmente y en dicha varilla (7) en una de sus partes extremas se ha dispuesto un pivote (9) en el que se introduce un tirante (8) sujeto mediante una grapilla para evitar el que se salga, que va fijo a otra varilla (11), con giro en (12) que es uno de sus extremos a cuya varilla en el otro extremo lleva un orificio (13) donde se acopla un cordón (14) que vá al carrete (15) del marcador (16) estando dicho carrete con fuerza de rotación retraída en virtud de tal cordón, y sujeto para evitar su rotación mediante una uñeta (18) que se fija en unos pivotes (41), la cual saltará al marcar un tanto actuada por una palanca (26) con giro en una de sus semi-extremos, al penetrar las bolas (44) por la tolva (30), cuya bola al proseguir la ruta en descenso por el canal (32) hasta el punto (10) donde será impulsada, levantará una palanca (29) en forma adecuada que gira en su parte superior, al rozar en el otro extremo (31) de dicha palanca quitándose el apoyo que tiene la palanca (26) en el extremo (28') y cayendo dicha palanca hacia abajo en virtud del muelle (25) y por lo tanto saltando la uñeta (18) que dejará marcar un tanto el carrete marcador (16) que se apreciará exteriormente en un recuadro (41), para cuyos efectos lleva pintado o litografiado un cierto número de tantos, que irán pasando en la forma y proporción deseada, y pasando la palanca (26) a su posición primitiva una vez que la palanca (29) recobre su anterior colocación, la cual y mediante la uña (31) la situará en su debido sitio. El carrete del marcador lleva igualmente dispuesto un roscado (42) en donde se fijará



al soporte (17) fijado a una superficie donde se monta todo el mecanismo de funcionamiento.

De la misma forma se ha dispuesto una mando (36) que mueve el muñeco (43), cuyo mando lleva un tirante (34)

- 5.- que moverá el muñeco (43) hacia la izquierda y derecha, cuyo tirante se fija a una varilla (33) en uno de sus extremos, y girando en un remache o tornillo (35), y por el otro extremo girando en (37) a otra varilla (28), que esta a su vez lleva un muelle (43) que tiende a tener a dicha varilla desplazada hacia un lado, y por lo tanto al muñeco, ya que es la varilla donde se ajusta; la varilla (28) se fija por su extremo inferior a la superficie de montaje y por el otro extremo donde se ha practicado un hueco (40) de forma rectangular, lleva un tornillo que se desliza por el mismo y que a su vez la fija a una barra (39) montada sobre unas orejetas convenientemente distanciadas, y solidarias de un soporte (38), cuya distancia es con el único fin de que el muñeco se puede desplazar a un lado y otro al ser impulsado por el mando indicado en un principio y cuya varilla (28) sea deslizada al resbalar la barra (39) en el espacio comprendido entre las orejetas, del soporte (38).

Para el movimiento de la bota balompédica y dar impulso a las bolas, se ha dispuesto un mando (24) el cual lleva dos aletas o radios de volante portadores en sus extremos de dos piezas (22 y 23), las cuales y al accionar el mando (24) tropezará en un brazo (21) de forma plana por uno de sus extremos, y por el otro fijado a un eje (20) que es donde se fija la bota, mediante un tornillo o pasador (20'), efectuandose el impulso o choque con la bola al hacer girar el mando y chocar este con el brazo de impulsión, volviendo o recuperando su posición mediante un muelle (19) que va fijado a dicho brazo y a un tornillo en la

- 25.-
- 30.-



superficie de montaje.

- Por lo que respecta a su parte exterior. O parte que aprecian los jugadores se ha dispuesto una superficie (A) sobre la que s-e monta la bota para la impulsión de la bola (44) la cual y en virtud del impulso, ascenderá por un canal (45) de trayectoria más bien curvilínea, yendo a caer sobre unos pivotes (42) los que irá sorteando hasta caer en manos del muñeco (43), lo que depende de la habilidad del jugador, cuya bola al ser recogida será llevada por el muñeco deslizandola por una ranura (30'') y mediante la actuación del mando (36) hasta un orificio (30') en correspondencia con la tolva (30), volviendo dicha bola a entrar en juego nuevamente y marcando el tanto correspondiente. Igualmente se ha dispuesto un marcador (41) sincronizado con el juego, así como una canal (7') donde irán las bolas que no han sido recogidas por el muñeco, en su caída, quedando las bolas almacenadas en dicha canal hasta que se hace funcionar el mando (1) mediante el cual caerán las bolas para empezar una nueva partida.
- 5.-
 - 10.-
 - 15.-
 - 20.-

La construcción del juego objeto de la presente invención, puede ser realizada en cuantos materiales sean aptos para su fabricación, así como también en diferentes formas de realización, siempre y cuando tengan un mismo fin, y en distintos tamaños y formas.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de cuanto vá dicho.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferentes de la presente invención, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencia-

30.-



lidad de la misma la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente patente de Modelo de

5.- Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.- 1a.- Nuevo juego de salón, caracterizado por el marcaje de tantos mediante unas bolas, impulsadas por una fuerza originada por el jugador por medio de una pieza mecánica de forma de bota balompédica u otro objeto, las cuales habrá que introducir las en un hueco con ayuda de un muñeco que las recoge al pasar por unos pivotes debidamente salteados y distanciados con arreglo al diámetro de las bolas, con lo que se marcará un tanto, pudiendo no ser recogidas en cuyo caso las 15.- bolas irán cayendo a una canal donde se irán almacenando dichas bolas, hasta que el jugador lo desee cayendo entonces a su interior para empezar una nueva partida.

20.- 2a.- Nuevo juego, según la reivindicación anterior, caracterizado porque para el funcionamiento de los efectos reivindicados anteriormente, se ha dispuesto una palanquita con una uñeta en ángulo con dicha palanquita, girando sobre un bulón dispuesto en un soporte en ángulo recto y fijado a la superficie del montaje, cuya uñeta actuará sobre una superficie solidaria 25.- y en ángulo recto de un tirante aplicado a una varilla, cuya varilla es obturadora de la canal receptora de las bolas que no han marcado tanto alguno, bastando simplemente el levantar la palanquita en principio indicada 30.- para hacer actuar la varilla obturadora y dar paso a las bolas hacia el interior del juego para empezar una nueva partida, volviendo la varilla a su posición pri-



mitiva mediante un muelle fijado a la misma y a la superficie de montaje.

- 5.- 3a.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la varilla anteriormente indicada, y en una de sus partes extremas se ha dispuesto un pivote en el que se introduce un tirante sujeto mediante una grapilla para evitar el que se salga, cuyo tirante va fijo a otra varilla con giro en uno de sus extremos, y en el otro un orificio donde se
- 10.- acopla un cordón que va al carrete del marcador, cuyo carrete tiene fuerza de rotación retraída mediante tal cordón, y sujeto el marcador mediante una uñeta que se fija en los pivotes que circularmente se disponen en el tambor del mismo, cuya uñeta saltará al marcar un
- 15.- tanto al ser actuada por una palanca con giro en uno de sus semi-extremos.

- 20.- 4a.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se ha dispuesto una tolva, por donde penetran las bolas al ser introducidas por el muñeco, siguiendo el descenso por un canal hasta al punto donde será impulsada, levantando durante el recorrido y el lugar acodado que forma la tolva con el canal, una palanca de forma adecuada que gira en su parte superior, al rozar la bola en el extremo de la
- 25.- misma que se encuentra dentro del canal, saltando y quitándose por lo tanto el apoyo que tiene la varilla reivindicada en la número tres, cayendo dicha varilla hacia abajo, compensada por el muelle y saltando la uñeta que retiene el pivote del tambor del marcador, dando
- 30.- lugar al marcaje del tanto, que se apreciará exteriormente en un recuadro, para cuyos efectos lleva pintado o litografiado un cierto número de tantos que irán



pasando en la forma y proporción que se desee, recobrando la varilla su posición normal una vez que la palanca citada en la presente reivindicación en un principio, recobre igualmente su posición en virtud de la caída, que se efectuará una vez pasada la bola.

5.-

5a.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se ha dispuesto un mando que mueve al muñeco, cuyo mando lleva un tirante que moverá al mismo hacia la izquierda y hacia la derecha,

10.-

fijándose el tirante a una varilla en uno de sus extremos, que giran sobre un remache, y por el otro extremo girando en otra varilla, la cual a su vez lleva un muelle que tiende a tenerla desplazada hacia un lado, quedando por lo tanto el muñeco ya que es la varilla donde

15.-

se monta el mismo, yendo a su vez esta varilla por su extremo inferior sujeta a la superficie de montaje y por el otro extremo donde se ha practicado un hueco rectangular, lleva un tornillo que se desliza por el mismo y que a su vez la fija a una barra montada sobre unas

20.-

orejetas convenientemente distanciadas y solidarias de un soporte, cuya distancia es con el único fin de que el muñeco se pueda desplazar a un lado y a otro el ser impulsado por el mando enunciado al principio de la presente ~~reivindicación~~, **reivindicación,**

25.-

6a.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para el movimiento de impulsión de las bolas, se ha dispuesto un mando dotado de dos aletas o radios de volante, portadores en sus extremos de dos piezas, las cuales y al accionar el

30.-

mando tropezarán en un brazo de forma plana por uno de sus extremos, y yendo fijado por el otro a un eje que es donde se fijará la bota o elemento impulsor, mediante un tornillo o pasador, efectuando dicho impulso o



choque con la bola al hacer girar el mando y chocar con el brazo de impulsión, recuperando su posición mediante un muelle, fijo al brazo y al tablero de mantaje.

- 5.- 7a.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en su parte exterior va dotada de una superficie sobre la que se monta la bota para la impulsión de la bola la cual y en virtud del impulso ascenderá por un canal de trayectoria más bien curvilínea, yendo a caer sobre unos pivotes los que irá sorteando hasta caer a manos del muñeco, lo cual depende de la habilidad del usuario del juego, cuya bola al ser recogida será llevada por el muñeco y deslizando por una ranura y mediante el mando hasta un orificio en comunicación con dicha ranura y de diámetro mayor que la bola y en comunicación con la tolva o tragabolas, volviendo dicha bola a entrar en juego nuevamente y marcando el tanto correspondiente.
- 10.-
- 15.-

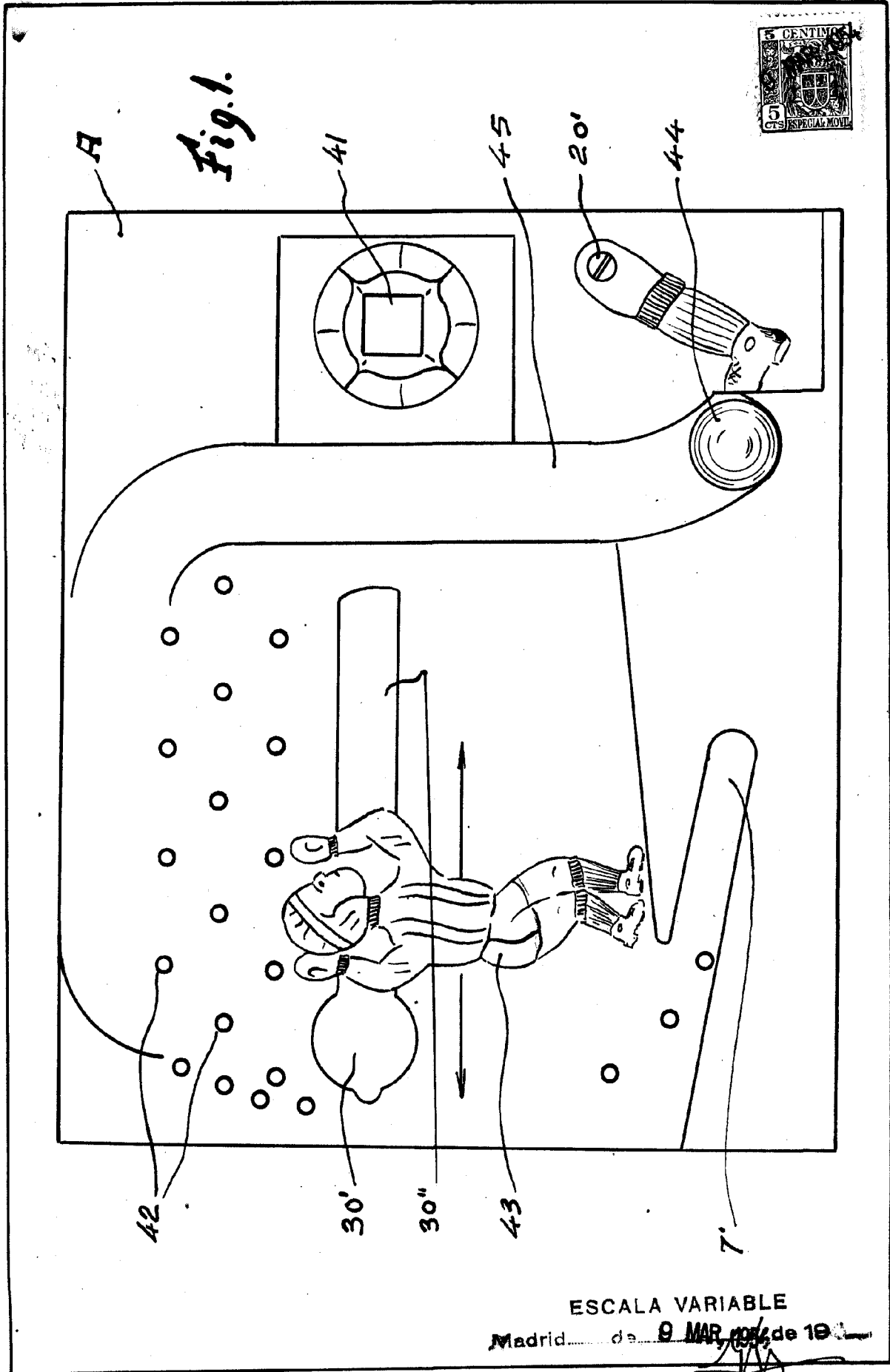
- 20.- 8a.- Nuevo juego, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se ha dispuesto exteriormente el cuadro visor del marcador, debidamente sincronizado con el juego, así como una canal en su parte inferior donde irán las bolas que no se han recogido por el muñeco, en su caída y quedando las bolas almacenadas hasta hacer funcionar el mando, objeto de la 1a reivindicación.
- 25.-

9a.- "NUEVO JUEGO DE SALON".

Según se describe en la presente memoria que consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 9 Marzo de 1954.

For



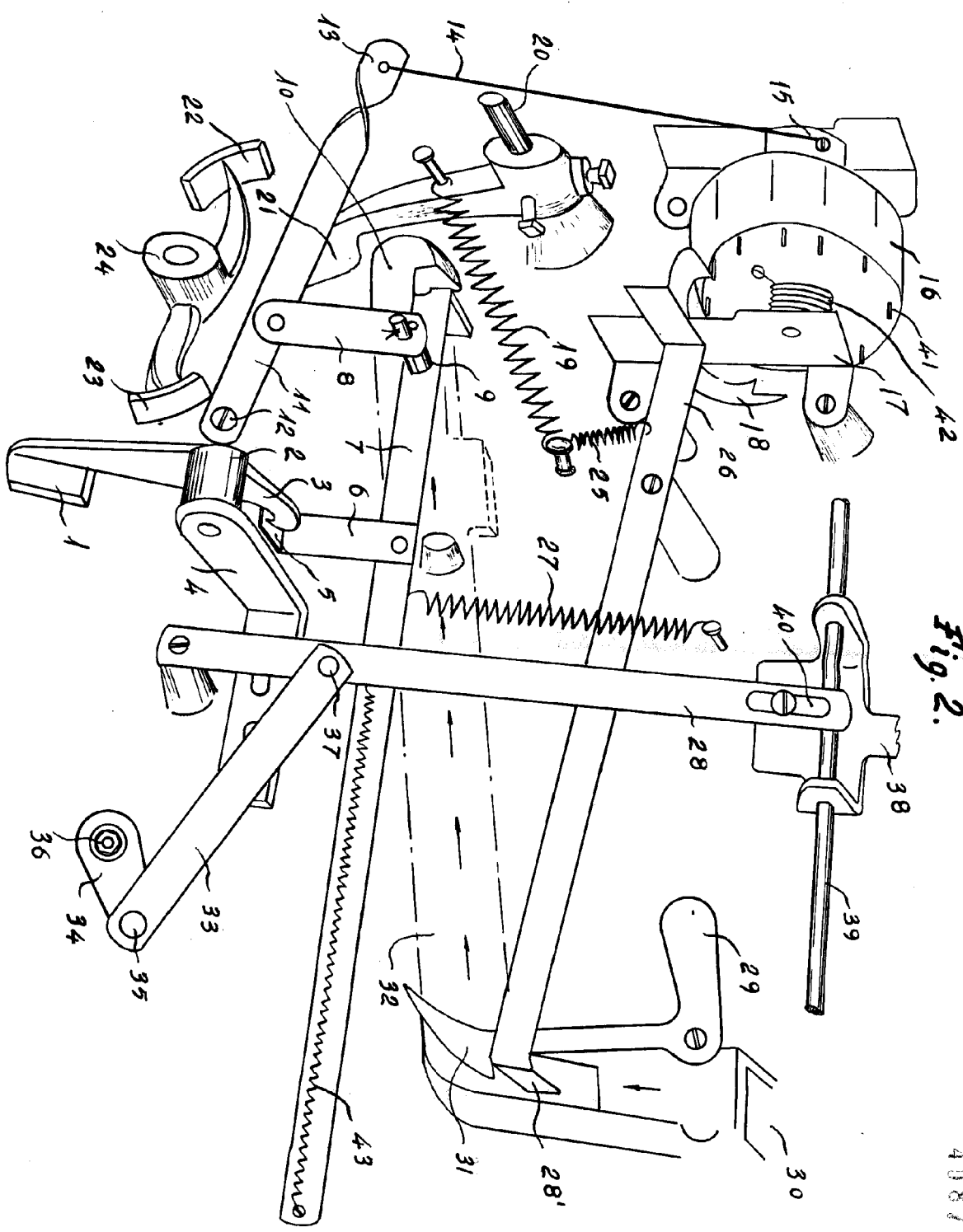


Fig. 2.

408774



ESCALA VARIABLE

M.V.